



1 de septiembre de 2021

CARTA CIRCULAR

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Aurora Sotográs

Decana de Administración

DESCARTADA LA EXISTENCIA DE UN BROTE DE COVID-19 EN EL RECINTO DE RÍO PIEDRAS

En respuesta a información difundida en algunas redes sociales, la Administración del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico afirma categóricamente que en este campus **no existe brote alguno de Covid-19**, declaración sustentada de manera científica a través de los registros y el monitoreo que llevamos a cabo, así como de consultas con especialistas en el tema.

Al momento hay en nuestro recinto una total de 14 casos positivos, no relacionados entre sí, de Covid-19 —8 empleados y 6 estudiantes— y en todos ellos se ha seguido el protocolo establecido institucionalmente con el debido rastreo de contactos y el monitoreo de los positivos. Para más información sobre la situación de esta enfermedad en nuestro recinto, acceder a la siguiente dirección en nuestro portal institucional: <https://www.uprrp.edu/coronavirus/>.

Cabe mencionar que para descartar la existencia de un brote de Covid-19 en nuestro recinto, se consultó al Director de Salud y Epidemiólogo enlace del Programa de Educación, Orientación, Prevención, Vigilancia, Control, Investigación de Casos y Rastreo de Contactos en Respuesta a Covid-19 del Departamento de Salud del Municipio de San Juan, quien nos informó que “no hay ninguna señal de alerta al momento”.

Asimismo, se aclara que “para que se considere un brote en la institución los casos tienen que tener relación epidemiológica confirmados por prueba de laboratorio y que sean que un caso índice infectó a dos o más por exposición directa (mínimo de tres positivos PCR en total)”.

Reiteramos nuestro compromiso insubordinable de salvaguardar la salud y seguridad de todos los miembros de nuestra vasta comunidad universitaria mientras continuamos poniendo en práctica todas las medidas de prevención necesarias para enfrentar esta desafiante situación creada por la pandemia.